

Enero de 2004

Estimados amigos y amigas

En diciembre pasado se celebraron en Toledo unas JORNADAS SOBRE EL FUTURO DEL DERECHO A LA SALUD EN EUROPA, organizadas por la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla - La Mancha FISCAM (España), la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública FADSP (España) y la National Health Service Consultants' Association NHSCA (Reino Unido).

En síntesis la conclusión alcanzada fue que el Derecho a la Salud para todos en la Unión Europea constituye una premisa fundamental e indispensable en el proceso de construcción de la UE y que sólo si conseguimos una Europa social lograremos la cohesión necesaria para avanzar hacia un futuro de paz y prosperidad para los pueblos que la componen.

Recogiendo estas ideas se elaboró la **Declaración de Toledo** y se constituyó una **Comisión Promotora** del Grupo de Trabajo por el Derecho a la Salud para todos los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, que pretende desarrollar el artículo II-35 de la futura Constitución Europea para asegurar una atención sanitaria de calidad para todos en la UE y promover la adhesión a la misma de cuantas personas, instituciones, entidades y organizaciones profesionales, ciudadanas, sociales, sindicales y políticas estén interesadas en impulsar propuestas que contribuyan a hacer efectivo el derecho a la salud para todos en la UE y el desarrollo de la Sanidad Pública.

La Comisión Promotora se ha fijado cuatro grandes objetivos iniciales:

- Conseguir un elevado número de adhesiones a la *Declaración de Toledo* y *sumar apoyos para impulsar sus contenidos*.
- Elaborar de manera conjunta un borrador de *Carta de Derechos a la Salud de los Ciudadanos Europeos*.
- Organizar un Foro de debate público con los representantes de estos colectivos en Bruselas a finales de Febrero o comienzo de Abril para aprobar la redacción final de la Carta, que se trasladaría a las instituciones de la UE (Consejo de Ministros, Comisión, Parlamento Europeo).
- Constituir formalmente en dicha reunión la plataforma más adecuada para la coordinación del trabajo de todos los grupos e instituciones participantes para garantizar la continuidad de las acciones.

Por todo lo expuesto, solicitamos:

Su adhesión (*) (personal o de la institución a la que representa) a la **Declaración de Toledo** por el *Derecho a la Salud para todos en la UE*, así como la promoción de la

misma en los ámbitos que estime mas oportunos, y su participación en el proceso de debate que queremos promover para conseguir que uno de los derechos sociales básicos, el de la salud, este asegurado en el futuro de la UE,

Un saludo cordial

Fernando Lamata Cotanda
Consejero de Sanidad
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Peter Fisher
Presidente
National Health Service Consultants' Association.

Manuel Martín García
Secretario de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Publica.
FADSP.

Pilar Polo Sanz
Directora de la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla - La Mancha.
FISCAM.

Olga Solas Gaspar
Jefa del Área Observatorio de Salud FISCAM.

Eduardo Missoni
Presidente del Osservatorio Italiano Sulla Salute Globale.

Allyson Pollock
Prof. School of Public Policy, University College London.

Hans Ulrich Deppe
Prof. Institut for Medizinische Soziologie, Universitaetsklinikum Frankfurt am Main.